INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 02

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

1 al 30 de septiembre de 2023

Adhesión No. 0023 al Contrato No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022

SENA - Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC)

Octubre de 2023

PRESENTACIÓN

El 2 de junio de 2023 se firmó la Adhesión No. 0023 al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, dicha adhesión fue suscrita entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Departamento de Risaralda, con el objetivo de financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada, llevada a cabo por el Fondo Emprender – SENA. Para adherirse al Contrato Interadministrativo, el Departamento de Risaralda adiciona al mismo la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($754.000.000,00), y el Sena aporta la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($754.000.000,00), para abrir una convocatoria por **MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL** ($1.508.000.000,00).

El presente informe atiende la obligación contractual de la cláusula del Contrato No. 1-CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022, Obligaciones específicas del contratista, en particular el literal k: "Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post- contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas".

Adicionalmente, con el presente informe se da cumplimiento al numeral 7 del literal B, de la cláusula 8, del Convenio de Adhesión No. 0023 suscrito con el Departamento de Risaralda: "Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA".

Las actividades aquí descritas corresponden al período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2023.

CONTENIDO

	PRESENTACIÓN	2
1.	**RESUMEN DE LA ADHESIÓN**	6
2.	**INFORME FINANCIERO**	7
2.1	**Movimiento Cuenta Bancaria**	7
2.2	**Rendimientos Financieros**	7
2.3	**Gastos Financieros (GMF)**	
3.	**INFORME TÉCNICO**	8
3.1	**Resumen convocatoria**	8
4.	**OTRAS OBLIGACIONES**	10
5.	**ANEXOS**	10

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos 6

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios 7

Tabla 3. Rendimientos financieros cuenta Banco de Occidente – Departamento de Risaralda 8

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL No. 02

1. RESUMEN DE LA ADHESIÓN

El 9 de junio de 2023, se realiza la apertura de la cuenta de ahorros en el Banco de Occidente con el número No. 230-90053-2 denominada "**IDEXUD - CONTRATO DE ADHESION No 23 DTO RISARALDA"** en la cual se administrarán los recursos correspondientes al valor aportado por el ente adherente.

Al cierre del mes de septiembre de 2023, no se generaron movimientos en la cuenta que se abrió para tal fin:

Nombre de la Entidad Adherente	**Risaralda**
No. Convocatoria	-----
Valor Aportado por el Ente Adherente	$ 754.000.000
Participación Aporte Adherente %	50%
Valor Aportado por SENA	$ 754.000.000
Participación Aporte SENA %	50%
Total, valor cuantía de la convocatoria	**$ 1.508.000.000**
Ejecución Capital al 30 de septiembre de 2023	$0
Total, ejecución Capital	$0
Ejecución Aportes Adherentes	$0
Ejecución Aporte Sena	$0

Tabla 1. Resumen Ejecución de Recursos

2. INFORME FINANCIERO

2.1 Movimiento Cuenta Bancaria

Para el Departamento de Risaralda se realizó la apertura de la cuenta de ahorros No. 230-90053-2 del Banco de Occidente, la cual a la fecha del presente informe no registra movimientos:

FECHA	TRANSACCIÓN	AUMENTA CUENTA	DISMINUYE CUENTA	SALDO
19/09/2023	Traslado de recursos			$740.584.265,83
31/09/2023	Rendimientos generados en septiembre	$3.728.194,79		$ 744.312.460,62

Tabla 2. Resumen Movimientos Bancarios

Para el 19 de julio de 2023 se recibió la transferencia de recursos provenientes del Departamentos de Risaralda por valor de $735.150.000 quedando un saldo pendiente por transferir de $18.850.000, valor que les fue descontado internamente al Departamento por estampilla y para el cual procedieron a generar un CDP adicional y así poder realizar el traslado de éstos recursos mediante adición con Otrosí, el cual se encuentra en proceso de firmas con la Universidad Distrital, dado que es la única figura legal solicitada por el adherente para mediante acto administrativo realizar el envío del capital faltante.

2.2 Rendimientos Financieros

Al cierre del mes de septiembre, se registran movimientos que generan los siguientes rendimientos financieros:

DETALLE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CUENTA BANCARIA BANCO DE OCCIDENTE – DPTO DE RISARALDA	VALOR
Julio de 2023	$1.601.415,06
Agosto de 2023	$3.832.850,77
Septiembre de 2023	$3.728.194,79
TOTAL, RENDIMIENTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 9.162.460,62

Tabla 3. Rendimientos financieros, cuenta Banco de Occidente - Risaralda

Gastos Financieros (GMF)

La cuenta de ahorros No. 230-90053-2 vigente desde el 9 de junio de 2023, denominada "**IDEXUD - CONTRATO DE ADHESION No 23 DTO RISARALDA"** se encuentra exonerada del gravamen a los movimientos financieros mientras se ejecutan la totalidad de los recursos

que corresponden a esta adhesión.

2.3 Información Financiera Capital Semilla

Durante el mes de septiembre no se han desembolsado pagos a proveedores; a continuación, distribución de acuerdo con la participación del adherente y el SENA:

	Desembolso antes de Impuestos	Participación Sena	Participación adherente	Valor Aporte SENA	Valor Aporte ADHERENTE
Julio de 2023	$0.00	50%	50%	$0.00	$0.00
Agosto de 2023	$0.00	50%	50%	$0.00	$0.00
Total, Ejecutado a Agosto de 2023	**$0.00**			$0.00	$0.00

De acuerdo con la cláusula quinta de la Minuta de Adhesión No. 0023 del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.3451677 de 2022, los rendimientos financieros generados de los recursos aportados por el Departamento de Risaralda son de Risaralda, hasta el traslado de estos a la Fiducia para la ejecución de los planes de Negocio.

3. INFORME TÉCNICO

3.1. Resumen de la convocatoria

La convocatoria cerrada de Fondo Emprender, tiene por objeto “Financiar iniciativas empresariales en todos los sectores económicos, que sean desarrolladas por emprendedores domiciliados en El Departamento de Risaralda y que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender”.

A la fecha del presente informe Fondo Emprender – SENA se encuentra en proceso de convocatoria para la Adhesión No. 0023 Departamento de Risaralda.

Tabla 4. Resumen – Convocatoria Risaralda

3.2. Estado Planes de Negocio

A la generación del presente informe aún no se inicia con el proceso de puesta en marcha para los planes de negocio que sean aprobados por el Consejo Directivo Nacional del SENA.

El estado financiero de la convocatoria que se registra para el Departamento de Risaralda se resume de la siguiente manera:

No. Convocatoria	-----
Aporte Departamento de Risaralda	$754.000.000
Aporte SENA	$754.000.000
Valor Convocatoria	**$1.508.000.000**
Total, Recursos Asignados	**$0**
Saldo adhesión convocatoria	**$1.508.000.000**

Tabla 6. Estado financiero asignación de recursos a planes de negocio - Risaralda

4. OTRAS OBLIGACIONES

El día 9 de junio, se remite comunicación al Adherente con radicado UD-SENA- 0448, solicitando conforme a la cláusula cuarta, transferir el valor absoluto de los recursos, con el fin de iniciar la ejecución de estos de acuerdo con los fines misionales del Fondo Emprender. El día 19 de julio de 2023 se realizó transferencia de los recursos con un faltante de $18.150.000.

De conformidad con la cláusula décima quinta de la Adhesión "REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN", el día 14 de junio de 2023 se radicó el Registro Presupuestal. El Adherente remitió el registro presupuestal con No. 3077 del 13 de junio de 2023, por un valor de Setecientos cincuenta y cuatro millones de pesos moneda legal ($754.000.000) para un valor total de Setecientos cincuenta y cuatro millones de pesos moneda legal ($754.000.000).

Respecto a los rendimientos financieros generados de los recursos aportados por el Departamento de Risaralda, los cuales se empezaron a generar a partir del día 19 de julio de 2023, fecha en la cual se realizó el giro de los recursos a la cuenta 230-90053-2 y hasta el traslado de los mismos a la fiduciaria para la ejecución de los planes de negocios con asignación de recursos por parte del Consejo Directivo Nacional del Sena, el

Departamento de Risaralda podrá solicitarlos por medio de carta suscrita por el Gobernador del Departamento, remitida al supervisor del SENA y a la UDFJC, conforme a estipulado en la cláusula quinta de la adhesión 0023.

5. ANEXOS

Anexo A. Extracto de la Cuenta de Ahorros No. 230-90053-2 de Banco de Occidente con corte al 30 de septiembre de 2023.

Anexo B. Extracto del encargo Fiduciario No. ------- de Fiduagraria con corte al 30 de septiembre de 2023.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

IDEXUD 0021 MINUTA ADHESION RISARALDA
CR 7 # 40 - 51 PS 7
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG703674

CUENTA No. 230-89478-4
FECHA DE CORTE: 29/09/2023

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,30%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.60%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Septiembre del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	5,737,460.29
+ 30 CREDITOS	28,883.12
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	5,766,343.41
SALDO PROMEDIO	5,751,120.03

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente cambiarán a partir del 17 de noviembre de 2023. Le invitamos a consultar estos ajustes en nuestra Página Web: www.bancodeoccidente.com.co, donde se encontrarán publicados desde el 30 de septiembre de 2023. Si a partir del 17 de noviembre de 2023 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	960.44	5,738,420.73
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	960.60	5,739,381.33
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	960.76	5,740,342.09
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	960.92	5,741,303.01
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	961.08	5,742,264.09
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	961.24	5,743,225.33
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	961.40	5,744,186.73
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	961.56	5,745,148.29
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	961.72	5,746,110.01
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	961.88	5,747,071.89
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	962.04	5,748,033.93
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	962.21	5,748,996.14
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	962.37	5,749,958.51
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	962.53	5,750,921.04
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	962.69	5,751,883.73
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	962.85	5,752,846.58
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	963.01	5,753,809.59
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	963.17	5,754,772.76
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	963.33	5,755,736.09
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	963.49	5,756,699.58
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	963.66	5,757,663.24
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	963.82	5,758,627.06
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	963.98	5,759,591.04
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	964.14	5,760,555.18
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	964.30	5,761,519.48
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	964.46	5,762,483.94
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	964.62	5,763,448.56
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	964.79	5,764,413.35
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	964.95	5,765,378.30
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	965.11	5,766,343.41

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2